



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."
Cantón Yantzaza - Zamora Chinchipe**

De Servicios
Revisar y firmar
2009-02-04

Yantzaza, 03 de Febrero del 2009

Señor:

DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja

De mi consideración:

Enviado:
F/ Universidad en
F/ de Negocios
Prestadas
Loja, 5 - febrero 2009

En representación de "TRANSLUCONSA", Transporte Luciérnaga del Cóndor S.A. con d[redacted]dad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia de dere[redacted] registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión Adjunto al presente, documentos habilitantes:

KOFAX
DEMO MODE

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	MEDINA MEDINA JOSE LUIS Cd. N° 110016423-3	ROSILLO URBANO TORRES Cd. N° 110353932-4	20	\$1.00	\$20.00

La inversión es nacional

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Teodoro Delgado Lafauci
GERENTE

De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas Yantzaza-
Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Río Frio Telefax 2581-025

P 7



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO "LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe**

Yantzaza, 29 de Enero del 2009

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSLUCNSA" TRANSPORTES
LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MEDINA MEDINA JOSE LUIS, casado ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para obligarse y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Centinela del Condor, provincia de Zamora Chinchipe, accionistas de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifestamos que transferimos mediante sesión de derechos, 20 acciones al Sr. ROSILLO TORRES URBANO POLIVIO.

Atentamente,

Sr: Medina Medina José Luis.
Ced. N° 110016423-3

Sra. Sarmiento Matilde
Ced. N°190018516-4

Yo, ROSILLO TORRES URBANO POLIVIO, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Centinela del Condor, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la sesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA" efectuadas a mi favor por parte de los esposos señores. Medina Medina José Luis y Sarmiento Matilde.

Atentamente,

Sr. Rosillo Torres Urbano Polivio.
Ced. N° 110353932-4



De Yantzaza para el Ecuador le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025